

## DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Gerencia de Servicios Sociales

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2024/007627

**TIPO CONTRATO:** Servicios

**TÍTULO EXPEDIENTE:** Podcasts del Club de los 60

**OBJETO DEL CONTRATO:** El contrato tiene por objeto la producción y edición de un mínimo de 24 “podcasts del Club de los 60”, enmarcados en el Plan de Acción de Castilla y León contra la soledad no deseada y el aislamiento social 2022-2025.

**TIPO DE TRAMITACIÓN:** Ordinaria

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**  
Procedimiento abierto

**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Normal

**CENTRO DIRECTIVO:** Dirección General de Personas Mayores, Personas con Discapacidad y Atención a la Dependencia

**UNIDAD PROMOTORA:** Servicio de Atención a Personas Mayores y Prevención de Dependencia

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:** En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo.

La soledad no deseada es una situación sobre la que existe una creciente concienciación social; por ello, la Junta de Castilla y León ha desarrollado el Plan Estratégico contra la Soledad no deseada y el aislamiento social de Castilla y León 2022/2025, que sistematiza un conjunto de medidas que tienen como finalidad apoyar a las personas que están experimentando sentimientos de soledad o de aislamiento social para afrontar las consecuencias negativas que les genera esta situación.

Una de las medidas que pueden ayudar a las personas a afrontar los efectos de la soledad no deseada, es el acceso a la información sobre todo lo que la sociedad actual puede ofrecer para facilitar su participación y el sentimiento de pertenencia a su comunidad.

Para lograr esa finalidad, la Junta de Castilla y León debe utilizar todos los medios posibles. El formato pódcast está en auge y se constituye en una alternativa con un gran potencial por su fácil accesibilidad y capacidad de llegar a las personas.

Por ello, la Gerencia de Servicios Sociales ha decidido dar continuidad a “Los pódcast del Club de los 60”, cuya emisión comenzó en diciembre de 2023, fecha desde la cual se han publicado en la web de la Junta de Castilla y León 12 podcasts, los cuales tratan sobre temas diversos que buscan informar sobre cuestiones de interés para las personas mayores de nuestra comunidad autónoma.

### DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/231B04/22706/0	0921	17.355,00 €	3.644,55 €	20.999,55 €
2025	G/231B04/22706/0	0921	52.067,00 €	10.934,07 €	63.001,07 €
<b>TOTAL</b>					<b>84.000,62 €</b>



<b>PLAZOS DEL CONTRATO</b>
<p><b>DURACIÓN DEL CONTRATO:</b> El contrato entrará en vigor el día siguiente al de su formalización y terminará cumplidos dieciséis meses, sin posibilidad de prórrogas.</p> <p><b>PRÓRROGAS CONVENCIONALES:</b> No</p> <p><b>PLAZOS PARCIALES:</b> Sí</p> <p><b>DESCRIPCIÓN DE LOS PLAZOS PARCIALES:</b> Se entregarán con una periodicidad mínima quincenal, al menos, 2 podcast mensuales, hasta el cumplimiento total del objeto del contrato.</p>
<b>REVISIÓN DE PRECIOS</b>
<p><b>REVISIÓN DE PRECIOS:</b> No</p>



**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN QUE TIENE POR OBJETO LA PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE LOS PODCAST DEL CLUB DE LOS 60, ENMARCADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA Y EL AISLAMIENTO SOCIAL 2022-2025.**

El Director General de Personas Mayores, Personas con Discapacidad y Atención a la Dependencia, previo informe del del Servicio de Atención a Personas Mayores y Prevención de Dependencia, ha formulado propuesta de inicio del expediente de contratación del servicio de referencia, con el fin de satisfacer las necesidades administrativas anteriormente detalladas.

El expediente de contratación se tramitará de forma ordinaria, y tramitación económica ordinaria. La adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, en aplicación de los artículos 131, 145 y 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 116.1 de la precitada Ley, la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 de esta Ley.

En base a lo expuesto, y de acuerdo con las competencias que para iniciar este expediente de contratación me confieren el artículo 4.2 de la Ley 2/1995, de 6 de abril, por la que se crea la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, el artículo 12.3 b) del Reglamento General de dicho Organismo Autónomo, aprobado por Decreto 2/1998, de 8 de enero y el artículo 1.e).i del Decreto 8/2021, de 25 de marzo, de desconcentración de competencias en materia de contratación en el ámbito de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León,

C/ Padre Francisco Suárez, 2 - 47006 Valladolid – Telf. 983 410 900 - Fax 983 413 982



**ACUERDO:**

El inicio del expediente para la contratación del servicio de **“PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE LOS PODCAST DEL CLUB DE LOS 60, ENMARCADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA Y EL AISLAMIENTO SOCIAL 2022-2025”** por un importe y demás condiciones anteriormente establecidas



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 113U48THMJG02QD3KDCKRA

Fecha Firma: 14/06/2024 09:08:29 Fecha copia: 14/06/2024 09:09:20

Firmado: en Valladolid por La Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales MARIA ISABEL BLANCO LLAMAS (GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=113U48THMJG02QD3KDCKRA> para visualizar el documento